



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Cuartel General, San Miguel, 12 de Febrero 2024

Conforme a lo dispuesto en el Título III en el Art. 41 N°12 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 20-2024

- A contar de esta fecha, nombrese como Ayudante General al siguiente Bombero:
 - **Departamento de Telecomunicaciones, Sr. Kevin Riquelme Parada de la novena Compañía, Codigo Radial 11-B**

Dese cuenta al Honorable Directorio, Consejo Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos, Central de Alarmas y Telecomunicaciones.

ALEX ALARCON CLAVIJO

COMANDANTE (S)

CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

